ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.414.159
CONTRATO No.	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	*En el marco del presente periodo contractual, recibí una población asignada en SIR de 106 PPR, de las cuales 30 se encuentran en estado Activo, 73 Culminadas, 1 En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos; PPR con los cuales se realiza proceso de caracterización para la identificación de las necesidades, capacidades y habilidades para la formulación del Pdt 2019. No se cuenta con Población Inactiva. Se realizó la atención al 100% de la Población activa asignada. **Fuentes de Verificación: SIR**
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Durante el mes de Abril se realizaron las siguientes actividades, según el reporte de la población inicial asignada es de 106 PPR; distribuidos así: 30 se encuentran en estado Activo, de las cuales 9 se encuentran en Fase de Estabilización, 3 PPR-E , 73 Culminadas, 1.En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos; De las 30 PPR activas, se encuentra distribuidas en los municipios: Palermo: 5 PPR Santa María: 1 PPR Campoalegre: 2 Neiva: 22 PPR *Las actividades realizadas durante el periodo objeto del presente informe, corresponden a acciones de caracterización y puesta en ejecución de 10 Pdl. *Se realiza aplicación del Instrumento de ETD y actualización del registro de ubicación a una PPR-E con coda 26-00597 Los siguientes Pdt pasaron a ejecución, según los tiempos establecidos 95899, 95345, 96417, 96061, 96053, 95579, 95698, 95264, 95129, 95175. *En cuanto a la afiliación de la población, se obtiene para este periodo que una PPR se cuenta con la poblacion afiliada al 100%. Las actividades permitieron identificar sus necesidades, actualización de datos de ubicación y de contacto, identificación de las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran. **Fuente de verificación: SIR, Arpa e Instrumentos. SIR.**
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	*Durante el periodo contractual que cubre el presente informe, se llevó acabo el seguimiento a los acuerdos establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución los cuales son 18, y se cuenta con 12 Pdt que se encuentran en Fase de elaboración. *Se realizó la evaluación del Pdt de las PPR: 1915-10 y 95756 . *Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para este mes se pasaron a ejecución los siguientes Pdt 95899, 95345, 96417, 96061, 96053, 95579, 95698, 95264, 95129, 95175. *Se abordaron los siguientes acuerdos de los PDT en ejecución; JPPRO2.1.2 3, JPFAM3.2 1.2 Dimensión personal: PER 1.1.1.1- 1.1 2 2.- 1.1 2 3, 1.1.4.1, 1 2 1 1 –Neiva Dimensión productiva: PRO 2.1.1.1.-Neiva Dimensión Ciudadana: CID 7.2.1.1.- 7.2.1.2, 7 1 1.1, CIDJUR-Neiva Dimensión salud: 5.4.1 1. Dimensión educativa: 6.2.1.1 - Neiva JPPRO2.3.2.1 JPFAM3.3.1.1 y JPCIDJUR – 12 - Campoalegre **Fuentes de Verificación: SIR.**

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	.018.414.159 — CONTRATO No. 722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

4 Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	Para el mes de Abril se realizaron las siguientes acciones: *Se abordaron los siguientes acuerdos de las dimensiones JPPRO2.1.2.3, JPFAM3 2 1.2 Dimensión personal: PER 1.1.1.1- 1.1.2.2.- 1.1.2.3, 1.1.4.1, 1.2.1.1. –Neiva Dimensión productiva: PRO 2.1.1.1,-Neiva Dimensión Ciudadana: CID 7 2.1.1.- 7.2.1.2, 7.1.1.1.-Neiva Dimensión salud: 5.4.1.1. Neiva Dimensión educativa. 6.2.1.1 - Neiva JPFAM3 3 1.1 y JPCIDJUR – 12 - Campoalegre *Se realizó Atención en familia a las PPR con coda: 0490-14, 0999-14, 0720-14, 0882-14, 0290-18, 23-00621. *Se realiza seguimiento en FA, a la Institución Educativa IPC de Neiva, donde se encuentra matriculada en el ciclo 5 la PPR con CODA: 0882-14. *Se realiza seguimiento de Fpt de la PPR con CODA: 0490-14, la cual se encuentra realizando Técnico en Enfermería en el SENA. *Se realiza seguimiento a la PPR con CODA 0057-10(D1059) quien se encuentra en el MEP, vía telefónica con el profesional reintegrador a cargo. **Fuentes de Verificación: SIR.**
5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegracion –SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por a Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*El dia 8 de abril se realizó reunión con el presidente de ASOJUNTAS, t para la implementación de la estrategia comunitaria y la programacion de la actividad " por los derechos de las NN yo me la juego" a realizarse el 26 de Abril. * El dia viernes 26 se ejecuto actividad comunitaria en comuna 10 de Neiva, denominada " Por los derechos de las NN me la juego". **Fuentes de Verificación: Actas de reunion y planillas de asistencia.**
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza matricula de la PPR con coda: 0103-15-A al Técnico en sistemas ofertado por el Politécnico Americano. Se realiza matricula en el curso complementario en técnicas de ventas y mercadeo de la PPR 0720-14. **Fuentes de Verificación: : SIR- Inscripción SENA.**
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Se realiza formulación y presentación de un plan de negocio para el acceso al Beneficio de inserción económica del BIE-PDN-27755 Se convocan y partician del Taller de identificación de habilidades ocupacionales- SENA a las PPR 580-13,1485,0720-14, 0479-15. **Fuentes de Verificación: SIR- Planillas de asistencia**
8. Propender por a culminación del proceso de reintegración de la población asignaca de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para esta obligacion contractual, no se realiza ninguna accion en este periodo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.414.159	CONTRATO No.	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*El día 8 de abril se realizó reunión con el presidente de ASOJUNTAS, t para la implementación de la estrategia comunitaria y la programación de la actividad " por los derechos de las NN yo me la juego" a realizarse el 26 de Abril. *El día 10 de Abril se participa de la Jornada de socialización de la estrategia comunitaria "Paz a Tiempo" en la Universidad surcolombiana. *El 11 de Abril se realiza reunión en la IE. IPC sede la Gaitana y sus docentes, con el fin identificar las necesidades para la realización de las ASS. *El día 24 de Abril, se participa de reunión con Rector de la I E IPC, para pactar el proceso de ASS * El día viernes 26 se ejecutó actividad comunitaria en comuna 10 de Neiva, denominada " Por los derechos de las NN me la juego". **Fuentes de Verificación: Actas de reunion y planillas de asistencia.**
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	*El dia 10 de Abril se participa de Capacitacion liderada por el fondo Nacional del Ahorro *El 25 y 26 de Abril participa del Encuentro de Reintegradores y del Comité general ***Fuentes de Verificación: Acta de Reunión.***
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se da respuesta oportuna a la información solicitada por; **Eduardo Aníbal Londoño Rodriguez- Coordinador GT Huila.** Queja ACR-581100-G0R0 - PPR Leonelvis Antonio Sánchez **Jhon Fredy Guaca Cuervo - Asesor** RE: Sgto No. 1 - Visitas Domiciliarias de Hábitat a PPR - Corte 15 03 2019 – PRIORITARIO RE: seguimiento y acompañamiento en entornos – PRIORITARIO RE: Seguimiento No. 4 - Planes de Trabajo - Métodos de Operación a corte 06 04 2019 - PRIORITARIO **Smith Losada – Orientadora** Solicitud información población ARN efectuando FPT. **Claudia Mildreth Rojas Cantor** RE: Sgto No. 1 - Visitas Domiciliarias de Hábitat a PPR - Corte 15 03 2019 – PRIORITARIO RE: SOLICITUD DE TALLA PARA CHALECO RE: CUADRO DE TARIFAS Y RUTAS ACTUALIZADAS **Angela Peraza- PR III** POSTULACION FABIAN SANTIBAÑEZ RV: TRAMITE COMPONENTE ESPECIFICO PEDRO CONDE **Elizabeth Narvaez Useche** FUID GD-F-04 MISIONAL **Yorby Johan Sarmiento Hernandez- Enlace tecnologia** SOLICITUD COMISIONES MAYO **MAURICIO URIBE RAMIREZ- Técnico Administrativo** RE: SOLICITUD DE TRASLADO - PPRE ANDRES TORRES AVILA **Fuentes de Verificación;Correos electronicos**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente obligación contractual, se realizaron de manera oportuna los seguimientos y cargue en SIR a de ISUN del BIE-PDN-23872 **Fuentes de verificación; SIR Modulo BIE.**
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	*Se realiza entrega a Gestion Documental de 4 planillas de atención Psicosocial a PFR . *El dia 29 de Abril se realiza entrega a la oficina de gestion documental , Actas de entrega de BIE, ISUN, actas de reunion, PDT. ***Fuentes de Verificación: Correo electronico.***

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 05-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.414.159	CONTRATO No.	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con p ena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Población de proceso especial de Justicia y Paz** Se cuenta con 3 PPR -E asignadas, con CODA 23-02611, 23-00621 y 26-00597 perteneciente al Proceso Especial de Justicia y Paz. *La PPR 23-02611 su Pdl se encuentra en estado de ejecución se realizó atención Psicosocial en dos momentos, abordando las actividades JPPRO2.1.2.3, JPFAM3.2.1.2 *En cuanto a la PPR con CODA 23-00621, se inició fase de ejecución del Pdl, en el mes se realizaron dos encuentros abordando los siguientes acuerdos establecidos JPPRO2.3.2.1 y JPCIDJUR. *La PPR con CODA: 26-00597, ingreso al GT en el mes de Abril, procedente de Bogotá. Se inició proceso de caracterización, se aplica instrumento de ETD. **Fuentes de verificación: SIR**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°722-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Visto Bueno Supervisor

MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA

NOMBRE(S): Eduardo A. Cardona R.

Fecha VoBo: 30/ABR/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"